

Guayaquil, 1 de Abril del 2012

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COMERCIAL E INDUSTRIAL PAYPIER S. A. PAYPIERSA

Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados de Situación Financiera y los controles administrativos del presente ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012 y en calidad de Comisario Principal de la Compañía COMERCIAL E INDUSTRIAL PAYPIER S. A. PAYPIERSA, comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Auditoría, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de la Junta General de Accionistas del Directorio y Comprobantes de Contabilidad se lleven y se conserven de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en especial de las Normas Internacionales de Contabilidad. He aplicado pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos operativos y controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que manifestar. Es de mencionar también las facilidades y apoyo prestado por los funcionarios administrativos de la empresa en el desarrollo de mi trabajo como Comisario Principal.

Las cifras que se presentan en los Estado Financieros de la Compañía COMERCIAL E INDUSTRIAL PAYPIER S. A. PAYPIERSA, al 31 de Diciembre del 2012, se sintetizan en las siguientes cifras:

	2011	2012
ACTIVOS	750,00	5.750,00
PASIVOS	750,00	5.750,00

Están respaldados por los registros contables a esta fecha y los ajustes efectuados conjuntamente con la implementación de las NIIF en esta empresa, especialmente con la

CONFIDENTIAL

aplicación de la NIIF 1 Adopción por primera vez de estas Normas a lo establecido por las autoridades de control como lo es la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los Estados de Situación Financiera, sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera, contable de la compañía COMERCIAL E INDUSTRIAL PAYPIER S. A. PAYPIERSA.

De los Señores Accionistas



Johanna Elizabeth Alvarado Sánchez

COMISARIO PRINCIPAL

C.C. 092045696-9